



## TEPJF dio la razón a los Poderes de la Unión para promover la elección judicial: Sergio Gutiérrez

**Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Mesa Directiva de la **Cámara de Diputados**, aseguró que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, dio la razón a los Poderes de la Unión, los poderes de los Estados y los legisladores para **promover la elección judicial**.

Tras la impugnación que realizaron para difundir con fines informativos, educativos, con “imparcialidad y neutralidad”.

“La Sala Superior del Tribunal Electoral nos dio la razón en la impugnación que promovimos en contra de una determinación del **INE**. Resolvió el Tribunal Electoral que sí podemos los poderes de la Unión, los poderes de los Estados, los OPLES y las personas legisladoras promover la elección judicial que se llevará a cabo el primero de junio. Podemos difundir con fines informativos, educativos, siempre con imparcialidad y neutralidad y sin promover ninguna persona o candidatura, este proceso inédito que se dará para renovar el Poder Judicial”, afirmó.

<https://24-horas.mx/mexico/tepjf-dio-la-razon-a-los-poderes-de-la-union-para-promover-la-eleccion-judicial-sergio-gutierrez/>